

ORIENTACIONES INSTITUCIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO A DISTANCIA: LINEAMIENTOS APLICABLES PARA EL MANEJO INTERNO FRENTE A LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Estimadas Alumnas, Alumnos, Padres y/o Apoderados:

Frente a la grave crisis sanitaria producto del Covid-19 muchas cosas han cambiado, entre ellas, la forma de impartir clases. Éstas, tal como hasta ahora, se realizarán a través de la plataforma virtual MEET de Google, por el tiempo que el Ministerio de Educación lo estime conveniente. Por ello, resulta necesario establecer un protocolo de trabajo con el objetivo de optimizar el desarrollo de las sesiones pedagógicas de todos los estudiantes de nuestro Colegio, considerando cada nivel con sus diferencias pedagógicas y complejidades académicas.

Generalidades.

Los estudiantes, así como los padres y /o apoderados deberán conocer y practicar este protocolo de manera **responsable**, teniendo en cuenta que este método busca acercar de manera efectiva a los docentes y educandos, generar un canal de comunicación fluido de trabajo y resolver dudas y consultas, semejante a la actividad presencial en una sala de clases.

<u>Justificación</u>: Las clases on line o a distancia no pretenden en ningún caso reemplazar las clases presenciales, sino sólo representan un apoyo al trabajo que cada estudiante debe realizar, pero con una modalidad distinta dada la emergencia sanitaria

Estas medidas estarán vigentes por todo el tiempo que se requiera trabajo pedagógico remoto según determine la autoridad pertinente.

Que, por otro lado, el reglamento Interno de convivencia escolar, RICE, resulta absolutamente aplicable en el contexto de clases a distancia, el que de manera expresa obliga al apoderado a responsabilizarse por el alumno/a ante el colegio.

II. Del Desarrollo de las clases.

Antes de la clase

- 1. Preparar los materiales necesarios para la clase correspondiente.
- 2. Revisar antes de cada clase online el material pedagógico disponible en google drive, según cada asignatura.
- 3. Ingresar puntualmente a la plataforma donde se realizará la clase. (según horario entregado por subdirección curricular)
- 4. Vestirse apropiadamente para una clase. (no presentarse con pijama, despeinada/o).
- 5. Utilizar un espacio apropiado donde puedas trabajar de manera eficiente y sin elementos distractores

Durante la clase

- Al ingresar a la plataforma deben hacerlo con su nombre y apellido y desde su cuenta CICPM.
 No deben usar apodos o seudónimos.
- 2. Al ingresar a la clase debe activar su cámara inmediatamente y activar el audio únicamente si el/la docente lo requiere, manteniéndose conectado(a) y en forma presencial durante el desarrollo de la clase, y no deben ausentarse sin la autorización de su profesora/profesor.
- 3. Durante el desarrollo de la clase, los (as) estudiantes mantendrán apagado el micrófono, lo utilizarán con autorización de su profesor/a para realizar consultas sobre la clase o responder a preguntas del profesor, recomendamos también utilizar el chat de la plataforma online para realizar consultas, siempre con el debido respeto.
- 4. No deben grabar ni tomar fotos de las compañeras/compañeros o profesores. Recordar que esto se encuentra normado en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE 2020).
- 5. Toda consulta, duda o comentario de la clase debe hacerse durante el desarrollo de ésta.
- 6. Mantener una buena disposición a trabajar, consultar, opinar y realizar actividades sugeridas por el profesor, bajo el procedimiento que éste indique. (ejemplo: Vía el chat de aplicación).
- 7. No comer, no tomar café o cualquier otra bebida. Esto para que tu trabajo sea más eficiente y provechoso.
- 8. Mantener actitud de respeto con la profesora/profesor, así como con sus compañeras/os.
- 9. Terminada la clase se debe terminar inmediatamente la sesión.
- 10. Respetar los horarios asignados por cada profesor (a) para el envío de actividades, guías u otros.
- 11. Sólo se podrán enviar mensajes al correo electrónico, resguardando que sean en los horarios diurnos y laborales. Como una forma de respetar los horarios establecidos por el área Curricular.
- 12. Recordar que es responsabilidad de cada estudiante las acciones online que genere, teniendo presente que cualquier incumplimiento a la normativa antes indicada, se considerará un asunto disciplinario y se aplicará Reglamento Interno de Convivencia según corresponda.
- 13. Solicitamos a los todos los estudiantes, padres y/o apoderados y docentes, respetar y hacer respetar este protocolo para que las clases online resulten efectivas y provechosas para el trabajo académico que se está entregando a los alumnos(as).